

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

*Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. ANTONIO BRAVO PASCUAL,
Plaza de la Constitución, y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.*

Se publica los dias
1-8-16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

PASADO, PRESENTE Y PORVENIR.

La limitación de la inteligencia humana ha podido recopilar algunas nociones del pasado, son de su propiedad algunas imperfectas noticias del presente; pero nada ha podido presumir del porvenir.

Este generalísimo axioma es mas aplicable á la industria minera, que á cualquier otro conocimiento humano.

Bien cortadas plumas han llenado de elegantes frases sus sonoros artículos, pero nos quedamos despues de su lectura con el mismo ó mayor deseo de saciar nuestra curiosidad.

Desde los tiempos mas remotos se hace mención del oro, de la plata, del plomo, del bronce; he dicho mención? es poco hay monedas que dicen mas: pero mas modernas que los zarcillos aretes y collares que llevó Eliezer á Rebeca por encargo de Isaac ó de su padre Abraham.

Luego el oro era ya conocido; pero en donde lo encontraban? en filones? en criaderos? en rios? el historiador sagrado lo calla.

El templo de Salomon ostentaba tanta profusion de oro en los ornatos vasos y candelabros sagrados; que demuestran la abundancia de este codiciado metal; y mas explicitas las sagradas letras nos dicen la region que les suministró tanto oro.

La historia profana no deja de indicarnos que en épocas remotas se conocia el oro; y no poco, sino mucho oro.

Dario llevaba en su regio acompañamiento mas oro que bronce llevan ahora los cañones de nuestros modernos ejercitos.

En Babilonia mucho oro, en España mucho oro; y plata tanta, que hay historiador que dice que la abundancia de estos apetecidos metales trajo á la Peninsula á Fenicios, Cartagineses, Romanos y tantos otros huéspedes, á quien despues imitamos; pues aquellos nos civilizaron á peso de oro y plata, como nosotros civilizamos el nuevo mundo, sin descuidar el traer para acá lingotes en bruto y buenos duros acuñados.

Pero estas y mas remotas nociones no satisfacen nuestra curiosidad.

Hubo tiempo en que los metales estuvieron tan á la vista como los cantos rodados? creemos que si: que igualdad de concausas produjeron metal á flor de tierra, y á los trescientos metros que ahora lo encontramos? no lo sabemos.

Hemos visto en esta Provincia á muy corta distancia de la Capital un socabon que produjo miles de quintales de plomo bajo una costra de un metro poco mas de espesor que cubrió tanta riqueza.

Hemos visto despues en aquellas inmediaciones minas de respetable profundidad,

pero no tan ricas como aquel metalifero y superficial criadero.

Diariamente se encuentran en algunos distritos mineros, trabajos que prueban evidentemente que en épocas mas recientes se buscaban en la profundidad, pero no mas abajo de las zonas aguadas.

Estas ya se desaguan por medio de máquinas de vapor y esto constituye ya un presente minero, que adelanta á los antiguos que no supieron llevar sus trabajos á una profundidad que ahora les asustaria si resucitasen.

Las ventilaciones que se hacen en la actualidad, las precauciones para que no se inflamen los gases, los económicos medios de extracción de los minerales, el buen repartimiento y dirección de los pozos y galerías, todo esto da luz sobre el presente: pero quedamos con mil dudas que no se han resuelto, y la mayor de todas es el porvenir de las minas.

No queremos que este porvenir empiece ni hoy ni mañana ni en esta generacion; pero estamos convencidos que los pozos no llegarán á taladrar el globo siquiera á dos leguas de profundidad; en esta hipótesis la explotación no seria ventajosa aunque encontrarán diamantes, y ni la temperatura ni el agua lo consentirían, ni la mas tenaz codicia podria vencer tales obstaculos.

En el presente minero nos ayuda el vapor; pero preguntamos; el carbon de piedra es algun mineral infinito y sin limites, á falta de carbon se encontrará otro combustible que lo reemplace, ú otro medio que haga sus veces. Esta es una duda. Presumimos que nuevos cataclismos, que la continuación de los siglos puedan engendrar nuevos criaderos, pero perdida la historia de presentes adelantos, volverán los hombres á estar tan ajenos del metal que solo pensarán en criar ganados y cultivar el campo, como sucedió á nuestro padre Adán y á sus primeros hijos, y al decir hijos, cuentanse algunas generaciones al menos hasta Noe que al hacer el arca ya se deduce que conocia el hierro pues sin el no hubiera labrado y construido tan colosal nave.

Alguno dirá, cuidemos del presente y dejemos el porvenir al que no hemos de pertenecer, á esto decimos que si ligeramente se hubiera pensado en el porvenir, no hubieran caido mas de cuatro incautos en la deplorable decadencia que ahora lamentan.

Entendidos Ingenieros pronosticaron el fin sin fin del metal de nuestra Sierra; pero sin ser Ingenieros se debía ocurrir á cualquiera; que aun supuesto el insondable fondo de los filones, estos ganarían en profundidad, mientras las dificultades irían tambien en aumento, y los productos en baja;

si tal hubieran pensado, hubieran empleado en suelo seguro, lo que el subsuelo hacia inseguro; y ahora tendrian bienes rusticos los que desperdiciaron el argentifero metal á roso y belloso, como dice el adagio.

Luego creo sin peligro de errar que debe aprovecharse el dia bueno, y como decia Sancho meterlo en casa; pues si bien se harán nuevos descubrimientos, tambien se agotarán los ya hechos y habrá algun minero antiguo que florece, mientras que otro moderno ría, y andando el tiempo sabe Dios lo que sucederá.

Puede ser que piensen nuestros lectores que somos refractarios á la industria que nos da el nombre; pues no: se equivoca: queremos celo aplicación y un codicioso trabajo, pero queremos prevenir tambien pasadas locuras que ya no tienen remedio.

Mas de un Minero ó muchos Mineros de nuestra Provincia ya no son mineros pero son opulentos propietarios: mientras otros acostumbrados á la holganza y regalada vida que las minas les facilitaron; ahora son propietarios preteritos, pobres presentes y desesperados futuros.

A quien la experiencia no le enseñe, no esperamos que haga gran caso de estos consejos delineados con la natural franqueza que nos caracteriza y desnudo del tecnicismo y frio engalanamiento conque se publica en nuestros dias la mas insignificante idea y el mas ligero pensamiento.

Llevamos algunos dias de FERIA y huelga ó varada y no tenemos que lamentar ningún acontecimiento desagradable á la hora que escribimos estas cortas líneas: de desear es que en lo que falta de huelga gocemos de igual quietud aun en medio de la gente que pulula por nuestras animadas calles.

El celo de las autoridades que contiene al de aviesos instintos; y la inmensa mayoría de nuestros honrados operarios contribuye á este laudable bien estar, sigamos así y hamos bien; el Minero ofrece hacer una reseña de la conducta de nuestros trabajadores para que sirva de modelo á todos los distritos de la Provincia.

En el número 94 del Periódico *La Minería* correspondiente al 1.º del actual hay una advertencia tan justa como cortés que dice así.

En el número anterior padecimos la distracción de insertar un artículo titulado *Minas de Bedar* que publicó nuestro colega. EL MINERO DE ALMAGRERA como original suyo; siendo así que el expresado artículo es propiedad de la MINERIA debido á la ilustrada pluma de su fundador ó anterior propietario el Sr. D. Ignacio Gomez de Salazar y pu-

blicado el día 7 de Setiembre de 1873, en el número 31 de nuestro periódico.

En diferentes ocasiones nos hemos visto en la necesidad de hacer público y notorio el proceder de algunos colegas, que han reproducido artículos originales de LA MINERÍA sin citar siquiera, como lo hacemos nosotros siempre, la procedencia de los mismos. Hoy al tener que quejarnos de la manera como ha procedido EL MINERO DE ALMAGRERA lo sentimos doblemente por ser un periódico dedicado también al desarrollo de la minería patria y por ser frecuentes las ocasiones que nos ofrece de copiar algunas noticias interesantes de aquella Sierra; noticias que damos a nuestros lectores, nunca como originales, siempre con nota de su procedencia. Creemos que nuestro modo de obrar se ajusta mejor a las exigencias del compañerismo que debe existir en la prensa y sobre todo en la prensa industrial y científica.

Nos apresuramos a suplicar a nuestro ilustrado colega disculpe nuestra distracción pues estos descuidos no son efecto mas que de la precipitación con que se hacen las publicaciones, y que la omisión de la procedencia suele ser agena a la Dirección recta y leal que procuramos siempre en obsequio de nuestros ilustrados colegas y del público que nos favorece.

Así mismo hemos visto con sentimiento que la Gaceta Industrial haya hecho nuestro artículo que reproduce, no presumiendo nuestro descuido.

Tomamos de nuestro colega *La Minería*:

VERDAD DE LOS ARTISTAS.

Sociedad Especial Minera.

La Junta directiva de esta Sociedad arrienda por cinco años, conforme a lo acordado en Junta general de 28 de Junio último, la explotación de dicha mina, desde 1.º de Setiembre próximo en que termina la contrata que tiene celebrada bajo condiciones análogas a las que rigen, expresadas en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Sr. Tesorero de la Sociedad, bajada de los Angeles, núm. 15, molino de chocolate.

La mina está en productos, situada en Hiedelaencina, y tiene su máquina de vapor y en cuantos artefactos requiere para su laboreo.

Madrid 14 de Julio de 1874.—V.º B.º El Presidente, Ossorno.—El Secretario Matias Gil.

—Segun nuestro acreditado colega *La Gaceta Industrial* se ha descubierto el

BARNIZ SIN PLOMO.

Mr. Constantin, farmacéutico de Brest, ha ideado la preparación de un barniz para la alfarería común, que tiene la dureza del vidrio, sin tener compuestos de plomo, y por lo tanto su empleo evitara las intoxicaciones que producen con tanta frecuencia los objetos barnizados por el sistema común. Hé aquí las formulas empleadas:

1.º 100 partes de silicato de sosa de 30º, 15 de cuarzo polvo, 15 de creta de Meudon.
2.º 100 partes de silicato de sosa de 50º, 15 de cuarzo en polvo, 15 de Meudon y 10 de borax.

El barniz obtenido segun la primera formula exige un fuego mas vivo que obtenido segun la segunda; el último es más caro,

más fusible, brillante y duro. Ambos barnices pueden colorearse de verde por el cobre, y de violeta ó moreno por el manganeso.

Publica en su número 418 la misma un ensayo de los minerales de plomo digno de ser conocido.

ENSAYO DE LOS MINERALES DE PLOMO.

El mineral de plomo ó la sustancia que se trata de analizar se oxida, y los metales se convierten en sulfatos antes de la reducción. El mejor agente para efectuarlo es el sulfato de amoniaco. Al efecto se mezcla una parte de mineral, segun su riqueza, con una ó dos partes de sulfato de amoniaco, y la mezcla se calienta en un crisolito de porcelana tapado para evitar las proyecciones. Se trata la masa cuando está fria por agua hirviendo acidulada con ácido sulfúrico y clorhídrico; los sulfatos de hierro, cobre y otros se disuelven, mientras que los sulfatos y cloruros de plomo y de plata quedan sin disolver. Se lava por decantación y se filtran las aguas de lavado; se incinera el filtro y las cenizas se mezclan con la porción insoluble desecada. Entonces se añade ácido clorhídrico y zinc en polvo para reducir las señales de plata y plomo. El depósito metálico se lava con agua hervida ó acidulada con ácido sulfúrico, y se comprime despues para formar una pequeña masa que se calienta con 1 1/2 ó 2 partes de una mezcla formada con 13 gr. de carbonato de potasa 10 de carbonato de sosa, 5 de borax fundido y 5 de fecula. El todo se cubre con cloruro de sodio y se calienta gradualmente hasta el rojo, elevando bastante la temperatura durante algunos instantes cuando la fusión es tranquila.

Este procedimiento puede emplearse para determinar la cantidad de plomo que hay en los albayaldes, minios y minerales ricos en oro, plata, estaño y cobre. Cuando en el ensayo de los minerales de plata y oro la cantidad de plomo es muy pequeña, se añade óxido puro de este metal.

(*Chemical Review.*) A MASCAZZINI.

El Ilustrado Colega *El Eco Minero* publica en su número 9 una manera utilísima de dar fuego por electricidad á los

BARRENOS DE MINAS.

MANERAS DE DARLES FUEGO POR ELECTRICIDAD. El inventor de un utilísimo aparato eléctrico, F. Abegg, ingeniero en Neu Bistriz, Bohemia ha continuado en el uso casi esclusivo, durante un periodo de siete años, de la corriente eléctrica para dar fuego á los barrenos, y ha conducido su invento á la perfección Mr. Abegg, en lugar de la fricción galvánica, usa la eléctrica para las minas invariablemente, produciendola con una pequeña máquina que está encerrada en una ligera caja, la cual siempre está dispuesta para su uso. De la posibilidad de encender simultaneamente un número de barrenos, cuando sus esferas de acción se alcanzan, se saca una gran ventaja y economía por traer á una violenta vibración una masa de roca mucho mayor que si las mismas cargas se encendiesen sucesivamente. Estas ventajas son muy evidentes cuando se trabaja en una roca dura. El sistema de Mr. Abegg es sencillamente como sigue: el *exploder* eléctrico, ó máquina, se pone á distancia que está á salvo; es decir, á cinco brazas sobre ó al costado de los barrenos, y unida á un

trozo de cable que contiene dos alambres de cobre aislados, cuyos extremos están amarrados y protegidos de todo daño por estar cubiertos de cáñamo embreado. En cada uno está enganchado un alambre de hierro templado, a lo menos de 2,5 milímetros de grueso, que vá al agujero que se ha de cargar. En este se pone la carga usual de pólvora ó de dinamita, y al mismo tiempo se coloca una mecha de Abegg, la cual consiste en una varilla redonda y derecha, de madera seca, fuertemente envuelta en papel aceitado con una canal á cada lado, por donde pasa el alambre que llega hasta el fondo tocando con el detonador ó cápsula de percusión, que está unido al extremo de la mecha, de modo que la corriente eléctrica vá por un alambre y vuelve por el otro. Los extremos de los alambres de hierro se doblan cuando la carga está ya dispuesta para hacer la explosión. Donde hay varios barrenos que se han de descargarse simultaneamente, solo es necesario poner en comunicación los demas distantes con la máquina, cada uno por medio de un alambre, y completar la conducción eléctrica entre ellos por medio de cortos pedazos de alambre. Cuando la corriente vuelve correrá desde la máquina por el cable y un alambre de hierro al primer barreno; pasará uno á otro, y volverá desde el último por el otro alambre de hierro conductor. Y como la velocidad de la corriente es tan grande que es prácticamente instantánea, todas las capsulas y cargas reventarán exactamente al mismo tiempo. Si los agujeros están muy mojados, solo es necesario cubrir las mechas; además del papel aceitado con capa de pez.

(*Engineering.*)

Segun la *Revista de Caminos Vecinales.*

LA CARBONILLA, CENZAS Y ESCORIAS

DE LAS MÁQUINAS DE VAPOR.

Más de una vez hemos creído que la carbonilla, cenizas y escorias de las máquinas de vapor, que especialmente en las estaciones de ferrocarriles son un estorvo, podrían tener una muy útil aplicación de las construcciones, y aún para la agricultura.

En las construcciones, principalmente para sanear los pisos bajos y húmedos, dan un excelente resultado. Una capa 0, m 20 á 0, m 30 de espesor, por lo menos, bien seca y apretada con pisones de mucha base, y otra capa superior de tierra de 0, m 01 de espesor, apisonada tambien para sujetar, digámoslo así, á la carbonilla, ofrecen un lecho resistente y apropiado para recibir un embaldosado, y dejan el piso muy sano ó poco elevado que se halle del terreno natural. Muchas casillas y estaciones hemos saneado por este medio, poniendo capas de carbonilla hasta de 0, m 80 de espesor.

Por su ligereza y condiciones indicadas, puede ser muy útil tambien para rellenar los huecos de los traidores de las bóvedas, ya sean estas de solano ó de bovedillas de pisos superiores, cuidando en ambos casos de enrasar los suelos con lechadas de mortero ó yeso, segun las circunstancias, y con esclusión completa de la tierra, que solo por economía hemos usado en los pisos bajos y cuando la carbonilla se hallaba sobre el terreno natural.

En agricultura hemos considerado tambien á la carbonilla muy útil para mezclarla con las arcillas, porque además de obrar como las arenas para dar porosidad á la capa vegetal, la carbonilla en si no está tan provis-

ta de sustancias que puedan ser favorables á la vegetación, como sucede á las arenas puras, siendo por otra parte mucho más ligera que estas y no conocemos sus efectos prácticos, por más que los consideramos muy favorables.

La carbonilla y escoria por sí sola no podrá constituir una capa vegetal, porque su misma avidéz y calor que absorbe en el verano se oponen á ello, además de algunas otras causas que nos son desconocidas; pero si hemos observado que una capa de carbonilla y escoria de 0. m20 sobre un terreno vegetal, cubierta aquella con otra capa de grava y tierra, á manera de recebo, 0. m10 de espesor, que constituyen un paseo, ofrecen una vegetación al heleno y otras plantas semejantes muy superior á la de los mejores terrenos laborables, con la circunstancia de que el referido paseo carece totalmente de agua para el riego.

Hemos observado también que en el terreno donde hay yerbas de alguna altura y se deposita la carbonilla, como la capa de esta solo cubra la parte inferior del tallo, la planta, lejos de morir, se mantiene fresca y se desarrolla con pujanza que en el resto del terreno en que se vegeta.

Pero donde más nos han sorprendidos los efectos de la carbonilla, ha sido en las acacias y árboles que se plantan para adorno y sombra en las estaciones de los ferro-carriles.

Habíamos creído que la carbonilla, cenizas y escorias que arrojan y se sacan de las locomotoras mataría, por su avidéz, cuantas plantas tocasen, pero hemos sido sorprendidos agradablemente al observar que los árboles cuyo terreno se hallaba cubierto con una capa de esos despojos del carbon de piedra de 0. m40 y más de espesor, vegetaban y se desarrollaban en un doble lo menos que los demás que cerca de aquellos carecían de esa capa tan árida de suyo, y he aquí como la negligencia y desidia de los encargados de limpiar las estaciones, unido al poco esmero en cuidar los árboles que las compañías de los ferro-carriles hacen plantar en los alrededores de los edificios para embellecerlos, y dar sombra en el verano, ha venido, como muchas veces sucede, á descubrir una mejora que recomendamos á nuestros agricultores, por los que pudiera tener de útil.

Digimos al principio que estos residuos del carbon de piedra vienen siendo un perjuicio en las estaciones de los ferro-carriles por el terreno que en ellas ocupan, y su utilidad sin embargo está demostrada para el saneamiento de los pisos bajos y húmedos.

Mezclados esos residuos con las arcillas, formarán una capa vegetal de mejores resultados que si esas mismas arcillas se mezclasen con arena.

En los arbolados sujetos al riego, creemos que una capa de carbonilla de 0. m20 enterrada alrededor del árbol y cubierta con otra capa de 0.10 del terreno mismo en que vegetan, para que la carbonilla no sea arrastrada por la corriente, ha de dar resultados sorprendentes.

En los arbolados en secano, la capa de carbonilla deberá ser de 0. m40, y su espesor podría disminuir si la cubriéramos con un manto de arena, porque faltos de los beneficios del riego, es preciso hacer las capas permeables completamente y con el bastante espesor para que los rayos del sol no penetren á la superficie de la tierra, consiguiendo por este medio mantener esta fresca, que es, en nuestra humilde opinión, la causa principal de la influencia de la carbonilla, cenizas y escorias de el desarrollo de las plantas leñosas.

Hacemos estas ligeras indicaciones con la seguridad de que aquellos de nuestros loc-

tores que se dedican á la agricultura, las acogerán con su benevolencia acostumbrada, y las ampliarán con experiencia, por otra parte nada costosas.

C. LABUERTA.

—Del *Magisterio Español* tomamos la siguiente noticia de un

APARATO MUY UTIL.

El domingo último tuvieron lugar en el palacio de la Exposición los ensayos del *metafuegos* inventado por el Sr. Bañolas á presencia del Duque de la Torre, de los ministros, de los Directores generales y de un numeroso público.

Tres fueron los experimentos que se hicieron con el mayor éxito. El 1.º fue inflamar una docena de cajones alquitranados: se les prendió fuego, y cuando la combustión era general, funcionó el *metafuegos* y la extinción del incendio fué inmediatamente. Lo mismo ocurrió en los otros experimentos, llamando sumamente la atención el de haber inflamado un arca de alquitran de unos 40 metros superficiales, siendo apagado en el acto con el *metafuegos*.

Creemos que todos los Ayuntamientos debían apresurarse á adquirir uno de estos aparatos que tanto se hechan de menos cuando llega el caso, pues aun en los pueblos de menos importancia, siempre hay archivos ó biblioteca popular ó edificio que merezca la pena de gastar un poco de dinero en dicho edificio.

MISCELANEA.

—En esta Villa se ha celebrado la quinta con la mayor tranquilidad: con igual beneficio continúa la FERIA y HUELGA de las Minas, sin que á la hora que tenemos la satisfacción de consignarlo haya que lamentar la menor desgracia.

—Para que nada falte en esta localidad en la presente feria, tenemos una Compañía de Zarzuela, que á pesar de dificultades insuperables, da sus funciones con general aceptación.

—Segun anuncio que verán nuestros lectores se ha establecido en esta una agencia de negocios bajo la dirección de D. M. Ortiz y Romero; á cuyo Sr. brindamos con la cooperación de nuestro periódico secundando en cuanto nos sea posible sus proyectos, que creemos útiles á esta localidad.

CAMBIO ATMOSFÉRICOS.

Calor por la mañana, calor por medio día, calor á la tarde, y calor por la noche: y no hay más calor porque el día no dá más de sí.

En consecuencia todos están calientes menos los cajistas de nuestro periódico que están más frescos que una lechuga; creo que componen, como los operarios de las fábricas de Macarrones en Italia: esto es en cueros.

—Segun nuestro Ilustrado Colega *El Minero* de Huelva las minas del Estado se calcula que reunirá en el próximo año económico 8.073.083 pesetas las de Almadén; 300.000 pesetas las minas de Linares y el importe del tercer plazo de la venta de las minas de Riotinto 9.280.000 pesetas.

Se ha constituido en Málaga la sociedad mi-

nera *La Submarina*, con objeto de explotar una mina de hierro magnético de 24 pertenencias situada en término municipal de la ciudad de Marbella. La escritura se ha publicado en la *Gaceta* de 5 de Julio.

—El nuevo mineral descubierto en la Provincia de Lerida lo titula Mr. X. Ducloux, *Ricolite*. Dice ser compacto; su color varia entre verde amarillento y verde gris subido; es opaco y su peso específico varia de 3.55 á 3.62. Se compone de óxido de cobre 0.3950; ácido carbónico 0.2100 óxido de plata 0.0118; de 0.4200 de ácido antimónico y alguna cal.

—Segun el *Ejemplo* de la Coruña.

En la Academia francesa ha sido presentado por Mr. H. Deville un nuevo metal, el osmium de efectos venenosos terribles. El frasco ofrecido contiene 8.200 gramos, teniendo este metal las cualidades de ser muy pesado, pulverulento de color de chocolate y la de ser la sustancia tóxica más activa que se conoce. Las alteraciones orgánicas producidas por el ácido osmico son variadas y numerosas, y los que estudian este cuerpo experimentan sus efectos. Con la muestra de osmium presentada, trasformada en ácido osmico, con peso de 10 kilos próximamente, habria para envenenar á todo el género humano. Un solo miligramo de este cuerpo esparcido en una sala, basta para poner enfermas á todas las personas que estén presentes. Desgraciadamente no se conoce ningun antídoto para este veneno.

—Del *Clamor del Magisterio* tomamos.

Segun *Tch Mining Journal*, la mina Belcher, que explota el Filon Comstock, en Nevada (América), es sin duda alguna de todas las minas de metales preciosos, la que produce la mayor cantidad en el mundo. En los últimos 2 1/2 años ha producido la inmensa suma de 16.772.965 pesos.

—Segun el mismo periódico.

La araña puede reemplazar en caso necesario el barómetro. Si va á llover ó levantarse el viento, este animal, más inteligente de lo que se cree, mucho los últimos hilos que se está suspendido su tela, y la deja en este estado mientras el tiempo es variable. Si debe hacer buen tiempo, por el contrario, el insecto alarga sus hilos. Cuanto más largos sean, más larga será la duración del buen tiempo. Si la araña permanece inerte, es señal de lluvia; si, por el contrario, trabaja durante la lluvia, significa que durará poco tiempo.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

Por el 2.º pide 12 pertenencias llamadas « La Segunda » en la Fuente de rioja, lindando por N. las Yeseras; P. las launeras y S. y L. tierras de Rafael Aiméjia, en cuyo espacio comprende el registro S. Juan. Ambos registros los denuncia por morosidad de la Administración.

7278. Registro D. Juan Gomez Castro el 6 de Mayo 4 pertenencias que titula « Virgen de las Maravillas » en tierra de D. José Flores y D. Pedro Maria Marquez, parage de Burjulu en las Herreras de Cuevas.

7298. El 11 de id. pidió D. Trinidad Abad, 24 pertenencias en el pecho del No-

ble de Nijar con el título de « Regeneradora. »

7243. A D. José Maldonado se le admitió el registro de 12 pertenencias en el barranco de Chiclana, término de Dalías el 8 de Mayo. Le puso por nombre « Por si acaso. »

7268. Registro denuncia. D. Francisco Baena solicitó el 8 de id. 6 pertenencias nominadas « Estrella de Venus » en Caparrós de Dalías. En el terreno que pide comprende la mina « Virgen del Mar » que denuncia por abandono.

7279. D. José Bueso pidió el 7 con el nombre « El Jardín » 12 pertenencias en el cerro de Lace, término de Beires.

7374. D. José Ruiz pidió el 6, con el título de « Mi Florencia » 20 pertenencias en el cerro de las Minas término de Lubrin y Sorbas.

7424. Por D. Juan J. Clemente se solicitó la propiedad de 6 pertenencias con el nombre de « Mi Lolita » en el barranco de los Perez, término de Pulpi el 8 de id.

7285. D. Juan Alonso Lopez solicitó el 8 de id. 12 pertenencias que llama « S. Antonio » en el llano de Flores término de Almería.

7280. « La Palmera » se llaman las 12 pertenencias que el 7 de Mayo pidió D. José Bueso, en la cueva de la Mena, término de Beires.

7275. « La Carcajada » 36 pertenencias que pidió D. Manuel Montoya el 6 de id. en el cerro del Cascajar de Nijar.

7242. « Aquí Terminan. » tienen por nombre las 12 pertenencias que se le admitieron a D. Francisco A. Perez el 9 de Mayo, en el cerrillo que hay al NO. del camino que sube al barranco Martínez de Nijar.

7289. D. Francisco Muñoz pidió el 9 con el nombre de « Canta y Jalea » 12 pertenencias en el cerro de los Jarales de pulpi.

7259. D. Juan Bautista Cano y Parra solicitó el 4 de id. 12 pertenencias en el cerro de los Tajos de Rioja, con el nombre de « Mi Andres. »

7293. A D. Juan Duomovich se le admitió el 9 de id. el registro de 12 pertenencias llamado « Impensada » en la loma de la Monterilla, término de Benahadux.

Registro denuncia núm. 6287. con arreglo a la ley se declara franco y registrable el terreno que ocupaba la mina « Salud del Mortero » en el cerro del Mortero, término de Laujar sobre el que se hizo el registro « La República » según decreto de 29 de Mayo.

Id. id. núm. 5166. id. id. el de la mina « La Misericordia » sita en la haza del Moro, término de Berja sobre el que se hizo el registro Fortuna, según decreto de 29 de id.

Id. id. núm. 5538. id. id. el de la mina « S. Antonio » sita en el Bentisquero término de Dalías, sobre el que se hizo el registro « La Virgen de Borja. » según decreto de 29 de id.

Id. id. núm. 6335. id. id. el de la mina « S. Miguel » de la loma de la Torba término de Laujar, según decreto de 1.º de Junio, sobre cuyo terreno se hizo el registro « Por si acaso. »

7292. Registró el 9 de Mayo D. Antonio del Val Laborda, 12 pertenencias con el nombre de « Jesús Maria y José » en la Cueva de Caparrós y molino del Alamo de Cuevas.

7256. D. Alejandro Marin el 2 de id. 70 pertenencias tituladas « La Beltraneja » en la solana del Sayon, término de Baares.

7258. D. Pedro Geneceolo el día 4 de id. 32 pertenencias en la loma de Juan Sanchez, de Berja, con el nombre de « Ya

te lo diré. »

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ULTIMAS TRASFERENCIAS.

Accion en las Maravillas del barranco de la Torre 2.000.

Id. Descuido Segundo del barranco Negro 800.

Id. en la Recompensa del Barranco Francés 7.000 rs.

Id. en la Juanita del Pinalvo 800 rs.

Id. en Purísima Concepcion del Jaroso 10.640 rs.

Id. en la Aparecida de Sierra Cabrera 320 rs.

Id. en el partido de la Eloisa 12.000 rs.

Id. en Fuente de Plata propiedad 1000.

Id. Ascario en el cerro del Aguilón 625.

Id. en la Fé del cerro bajo de los Pinos 480 rs.

Id. en la Petronila de las Herrerías 18.000 rs.

Id. en la Iberia de id. 15.500 rs.

Id. en la Equivocada de id. 7.500 rs.

Id. en los Remedios de id. 1000 rs.

ANUNCIOS:

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. Manuel Romero y Ortiz por quien se ha establecido esta oficina, aceptará cuantos se le confíen tanto de la esfera judicial como Administrativa, para cuyo desempeño cuenta con la cooperacion de Peritos competentes y corresponsales eficaces.

La representacion de sociedades mineras y mercantiles y accionistas de unas y otras. La negociacion de letras y otros valores endosables.

La compra y venta de pertenencias y acciones de minas; y contratos de partido.

La de fincas rusticas y urbanas dentro y fuera del término municipal.

La practica de inventarios cuentas y particiones de herencias.

De facilitar pedidos de maderas de construccion civil y naval.

Negocio minero-metalúrgico mercantil.—

MINERALES PLOMIZOS ARGENTIFEROS.

Concesion de 1500 metros de largo por 1000 de ancho.

Las labores existentes y las circunstancias del criadero permiten una produccion diaria que no baja de 200 quintales de plomo y 40 libras de plata; que puede si conviene ser multiplicada.

Sus minerales consisten en sulfuros de igual género que los de Linares, pero argentíferos, y en oxo-sulfuros y oxo-carbonatos mas argentíferos aun que los anteriores y parecidos a los de la sierra de Cartagena. Es de tener en cuenta que todas estas menas se funden con extraordinaria facilidad sin necesidad de combinaciones extrañas. Constituyen, efectivamente, las gangas ó matriz la caliza magnésiana, los óxidos de hierro, las pastas feldspáticas y arcillosas y la sílice.

Situadas estas minas en una de las mas populosas comarcas se hallan, por medio de inmejorables carreteras que las atraviesan, a 20 y 25 kilómetros de 5 importantes estaciones, entre ellas tal vez la mas importante, de los ferro-carriles de Madrid á Valencia,

Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz, Lisboa.

El propietario se halla dispuesto á cederlas hasta el año de 1880, mediante el canon de 5 rs. cada quintal de plomo y 2 reales por cada onza de plata que contengan los minerales que se fundan al pié de las minas ó se conduzcan á otra parte.

Dirigirse á D. Gregorio Gonzalez, calle de Moreria, núm. 2. en Ciudad-Real.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE ESTA VILLA.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo.

	Destino.
Sr. D. Antonio Mal Garcia	Madrid.
» » Ginés Delgado.	Lorca.
» » Isidro Guevara Rodriguez.	Almería.
» » Domingo Bizuela.	Vera.
» » Domingo Ortiz.	Palma.
» » José Antonio Perez.	Carbonera
» » Manuel Leoni.	Oran.
» » Francisco Lumbrera.	Almería.
» » Isabel Gomez.	Lorca.
» » José Garcia Soriano.	Barcelona.
» » Antonio Martinez.	Almería.
» » Alcalde Popular.	Baares.
» » Feliz Muñoz.	Fondon.
» » Marcos Lopez.	Madrid.
» » Francisco Urrea Lopez.	Lubrin.
» » Antonio Martinez Cecilia.	Almería.
» » Francisco Rodriguez (soldado)	Liria.
» » Pedro Martinez Marquez.	Logroño.
» » Manuel Lopez Ogeda.	Almería.

Cuevas 28 de Julio de 1874.

El ADMINISTRADOR:

Miguel Rodriguez.

En la agencia de D. Francisco Hostench y Pujol de Vera hay disponible para su venta, media accion de la rica mina Santa Ana, situada en las Herrerías de Cuevas.

CORREDURIA DE NÚMERO Y

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE D. RAMON GARCIA CAMACHO, CALLE DE ALAVA NÚM. 11 ALMERIA.

Se ocupa de toda clase de negociaciones que sean compatibles con ambos cargos, y en particular en procurar la venta y compra de acciones y registros completos de minas, y cuantas operaciones se refieren á la adquisicion de capitales para la exploracion y explotacion de las mismas, facilitando los medios mas seguros y ventajosos para esta clase de contratos; danío á la vez toda clase de informes y noticias que se le exijan, referentes á tan importantísimo ramo de riqueza en esta privilegiada Provincia.

Se desea la adquisicion de minas y minerales de hierro de las Sierres de Carbonera y Bedar.

En la Agencia de D. Francisco Hostench y Pujol, de Vera Calle del Clavel, núm. 14 darán razon.

Imp. de Campoy.